



INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN

CÁTALOGO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES TRASCENDENTES

EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

- 1.- Red integrada de Transporte de la zona Metropolitana de la ciudad de Mérida.
- 2.- Programa de Prevención y Combate de Incendios Forestales del Estado.
- 3.- Fondo para Atención de Contingencias por Desastres Naturales.
- 4.- Ejecución del Fondo Estatal y Federal para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán.
- 5.- Programa Corta Juvenil.
- 6.- Implementación de Mecanismos de Cooperación Descentralizada del Estado.

SECRETARÍA DE LA JUVENTUD

- 1.- Programa Reactivar.
- 2.- Promoción de la Cultura entre los jóvenes del Estado de Yucatán.
- 3.- Implementación de las Redes de Salud en las Regiones del Estado.
- 4.- Impulso a la Participación Social de los Jóvenes del Estado de Yucatán.
- 5.- Apertura de taller Integrales para Jóvenes del Estado de Yucatán.
- 6.- Realización de premios y certámenes estatales y nacionales para Jóvenes del Estado de Yucatán.
- 7.- Atención oportuna para los Jóvenes de 14 a 25 años del Estado de Yucatán.
- 8.- Espacio Poder Joven Radio de la Secretaría de la Juventud del Estado de Yucatán.
- 9.- Descentralización de Programas en las Instancias Municipales y Espacio Poder Joven en el Estado de Yucatán.
- 10.- Seguimiento y Evaluación de Objetivos del PED y del Programa Especial de Juventud del Estado de Yucatán.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

- 1.- Coordinación de la Seguridad en el Estado.
- 2.- Atención de casos de emergencias.
- 3.- Desarrollo de grupos y operativos especiales en la ciudad de Mérida.
- 4.- Vigilancia en los Sectores de la ciudad de Mérida.
- 5.- Desarrollo del Programa de Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN) 2011.
- 6.- Atención de la Violencia en el Estado.
- 7.- Atención a Sinistros y Rescates en el Estado.
- 8.- Coordinación de los Cisp Regionales.
- 9.- Desarrollo del Programa "Operativos Conjuntos".
- 10.- Registro del control Vehicular en el Estado de Yucatán.

DIF YUCATÁN

- 1.- Atención Médica, Odontología y Psicología a Población en General del Estado.
- 2.- Educación Inicial y Preescolar a los niños y niñas de los centros asistenciales de Desarrollo infantil de los Municipios de Mérida y Conkal.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

- 1.- Capacitación para profesionalización de los servidores públicos.
- 2.- Diseño y ejecución del programa de operativas de la policía judicial.
- 3.- Elaboración e implementación de programas de prevención del delito y atención a víctimas.
- 4.- Determinación de las averiguaciones previas y conclusión de los procesos judiciales.
- 5.- Solución de controversias a través de la aplicación de medidas alternativas de justicia.
- 6.- Determinación de las averiguaciones previas y conclusiones de los procesos que se siguen ante los juzgados especializados en justicia para adolescentes.
- 7.- Supervisión y control de la actuación de los servidores públicos.
- 8.- Control de las empresas de seguridad privada.

CEDEM

- 1.- Capacitación en los procesos de la administración pública municipal y desarrollo Humano en los municipios del Estado.
- 2.- Agenda desde lo local.
- 3.- Relaciones estratégicas y fortalecimiento del federalismo municipal.
- 4.- Consultoría técnica para el fortalecimiento del proceso reglamentario municipal.
- 5.- Vinculación institucional de los municipios del Estado con dependencias del Gobierno Federal y Estatal.
- 6.- Apoyo Institucional a los ayuntamientos de los municipios del Estado.
- 7.- Planeación y administración de la gestión en los municipios de Estado.

JAPAY

- 1.- Construcción de la línea de conducción de 42" de diámetro de la planta de Mérida IV.
- 2.- Construcción de canales hidrométricos de la ciudad de Mérida (Sectorización).
- 3.- Ampliación de sistemas de agua potable en localidades indígenas con alta y muy alta marginación (PIBA).
- 4.- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de 25 lps e infraestructura de alcantarillado sanitario para ciudad Cauce II.
- 5.- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de 50 lps e infraestructura sanitaria en colonias y fraccionamientos de la localidad de Cauce I.
- 6.- Construcción de infraestructura hidráulica consistente en sistemas de captación, regulación y redes de distribución en ciudad Cauce II primera etapa.
- 7.- Ampliación del sistema de agua potable en localidades menores a 2,500 habitantes (Prossayay AGUA POTABLE).
- 8.- Construcción de sanitarios ecológicos rurales en diversas localidades y municipios del estado (Prossayay sanitarios).
- 9.- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de 50 lps. e infraestructura sanitaria en colonias y fraccionamientos de la localidad de Cauce I.

OFICIALIA MAYOR

- 1.- Desarrollar el Sistema Integral de Administración Financiera y Presupuestaria Basado en resultados.
- 2.- Desarrollar la Red Estatal de Servicios Electrónicos Gubernamentales.
- 3.- Mejorar el Programa del Arrendamiento de Vehículos al servicio del Poder Ejecutivo.
- 4.- Implementar el Sistema de Profesionalización del Poder Ejecutivo.
- 5.- Innovación en Organización, Gestión y Calidad Gubernamental.
- 6.- Capacitación de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán.

SECRETARÍA DE HACIENDA

- 1.- Módulo móvil para trámites y jubilados y pensionados del Gobierno del Estado y otros servicios.
- 2.- Ayudados a ayudar (donativo a la cruz roja).
- 3.- Administrar las tecnologías de Información de la Secretaría de Hacienda.
- 4.- Mejorar el sistema de calidad implementado en la Secretaría de Hacienda.
- 5.- Realizar actos de fiscalización en el Estado de Yucatán.
- 6.- Promover seguridad Jurídica a la Secretaría de Hacienda.
- 7.- Recaudar y controlar los Ingresos del Estado de Yucatán.
- 8.- Creación y modernización de Unidades de servicios electrónicos en el Estado de Yucatán.
- 10.- Ejecutar actos de fiscalización en el interior del estado (Oficinas foráneas).
- 11.- Desarrollo y promoción de la cultura de la calidad en el Estado.
- 12.- Premio Yucatan a la calidad.
- 13.- Capacitación para la calidad y competitividad en el Estado.
- 14.- Asesoría y capacitación en materia de mejora regulatoria.

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

- 1.- Prevención social en el Estado de Yucatán.
- 2.- Inspección Jurídica en el Estado de Yucatán.
- 3.- Procuración de Justicia Laboral.
- 4.- Función Operativa de la Junta de conciliación y Arbitraje del Estado.
- 5.- Entrega de apoyos financieros.
- 6.- Subprograma BECATE.
- 7.- Subprograma fomento al Autoempleo.
- 8.- Subprograma Compensación a la Ocupación Temporal.
- 9.- Subprograma Movilidad Laboral Interna.
- 10.- Subprograma Repatriados Trabajando.

ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE YUCATÁN

- 1.- Investigación del Patrimonio artístico del Estado de Yucatán.
- 2.- Formación de profesionales del arte en el Estado de Yucatán.

INSTITUTO PARA LA EQUIDAD DEL GÉNERO

- 1.- Incorporación de la perspectiva de género en el marco jurídico de Yucatán.
- 2.- Seguimiento al subcomité especial de la mujer.
- 3.- Atención y prevención de la violencia de género a través de centros municipales de atención a la violencia de género.
- 4.- Unidades municipales de prevención a la violencia de género.
- 5.- Implementar jornadas de sensibilización sobre la perspectiva de género en instituciones de educación media superior.
- 6.- Centro de atención y reeducación para hombres que ejercen violencia en el Estado.
- 7.- Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública federal, estatal y municipal.
- 8.- Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública.
- 9.- Programa de ferias de ofertas institucionales "pa que llegue".
- 10.- Implementación de una campaña para la promoción de la equidad de género y el Empoderamiento económico de las mujeres del estado de Yucatán.

INSTITUTO DEL DEPORTE

- 1.- Olimpíada Nacional.
- 2.- Apoyo a Instituciones sin fines de lucro, otros organismos y particulares.
- 3.- Programa nacional de Activación Física en el Estado de Yucatán.
- 4.- Capacitación deportiva en el Estado.
- 5.- Operación del Centro de alto Rendimiento Deportivo (CARD).
- 6.- Promoción deportiva en el Estado.
- 7.- Operación del Centro de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte.
- 8.- Ejecución del Programa de Deporte Adaptado y Adaptado al Estado de Yucatán.
- 9.- Reconocimiento y Premiación al Deportista en el Estado.
- 10.- Construcción del Centro de alto Rendimiento de Yucatán (CARY) en el Municipio de Uxá.

SIFIDEY

- 1.- Programa Xnab'ul-Reyes.
- 2.- Programa de Molección Internacional en el Municipio de Progreso.
- 3.- Programa Yucatán 50 y Más.

FOMENTO TURÍSTICO

- 1.- Programa de Integración Regional Mundo Maya.
- 2.- Innovación y Desarrollo de Negocios Electrónicos en Yucatán: Portal Turístico.
- 3.- Promoción y Desarrollo de la Feria Turística del Mundo Maya.
- 4.- Coordinación y Operación de los Programas de Desarrollo Turísticos Regional en el Estado de Yucatán 2011.
- 5.- Programa de Promoción a Segmentos Especializados y Nuevos Mercados Turísticos en el Estado de Yucatán.
- 6.- Programa de Ferias, Eventos y Semanarios 2011.
- 7.- Programa de Mercadotecnia Turística 2011.
- 8.- Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Yucatán.
- 9.- Fortalecimiento e impulso al Turismo de Negocios en Yucatán.

SECRETARÍA DE SALUD

- 1.- Prevención de la Violencia Familiar y Sexual en el Estado.
- 2.- Prevención de Adicciones en el Estado de Yucatán.
- 3.- Prevención del Cáncer Cérvico Uterino y Mamarario.
- 4.- Acciones de Promoción y Prevención de Enfermedades Transmisibles por Vector.
- 5.- Regulación de Bienes y Servicios en Yucatán.
- 6.- Vigilancia del Agua para Consumo Humano y Uso Recreativo.
- 7.- Combate a la Desnutrición Infantil en el Estado.
- 8.- Construcción y Equipamiento del Hospital General de Valladolid.
- 9.- Construcción y Equipamiento del Hospital General de Tekax.
- 10.- Sistema Integral de Calidad en Salud.
- 11.- Construcción y Equipamiento de la Torre de Hospitalización en el Hospital Agustín O'Horan.

IWEY

- 1.- Ejecución del Programa Casa Universal-ISISYEY en los Municipios de Mérida y Valladolid.
- 2.- Ejecución del Programa Casa Universal-FOVINH. Ayuntamiento de Mérida en el Fraccionamiento Santa Cruz del Municipio de Mérida.
- 3.- Ejecución del Programa de Ahorro y Subsidio para la vivienda "U Casa 2001-PROVIVAH" en el Estado.
- 4.- Ejecución del Programa Especial de Reubicación para la Población asentada en zonas de alto riesgo de los Municipios de Progreso y Mérida.
- 5.- Ejecución del Programa Casa Digna en el Estado.
- 6.- Entrega de Subsidio para el Programa Casa Justa en el Municipio de Mérida.
- 7.- Dotación de Infraestructura de Cobertura en el Polígono Cauce I del Municipio de Mérida.
- 8.- Actualización del Diagnóstico Estatal de vivienda.
- 10.- Colaboración en la elaboración de los Programas de Desarrollo Urbano de los Municipios de Oxkutzcab, Tixché, Puerto, Maní y Celestón.
- 11.- Adquisición de Reservas Territoriales.

INDICMAYA

- 1.- Difusión y Promoción de los Derechos Humanos, Políticos y sociales.
- 2.- Integración de Interpretes Traductores Mayahablantes ante las Instancias de Justicia del Estado de Yucatán.
- 3.- Organización de la Campaña por el Pueblo y la Cultura Maya en Yucatán.
- 4.- Atención a la salud de la Población Vulnerable del Estado de Yucatán.
- 5.- Promoción de la interculturalidad en la Salud para la Atención de la Población Maya de Yucatán.
- 6.- Programa 3 x 1 para Migrantes.
- 7.- Fortalecimiento de sistemas de producción Tradicional Maya del Estado de Yucatán.
- 8.- Fondo de ahorro comunitario para el pueblo maya del Estado de Yucatán.
- 9.- Programa MI Nacionalidad.
- 10.- Organización de Celebración del Pueblo Maya en el Estado de Yucatán.

INCAV

- 1.- Construcción de la Carretera Santa María-Yokdzonot Hu-Huechenbalam, tramo 0+000-15+049.
- 2.- Modernización de la Carretera Aconoch-Hu, tramo 0+000-31+852.
- 3.- Modernización de la Carretera Colonia Yucatec-Progrésah tramo 000-33+602, subtramo: 23+300-300+602.
- 4.- Construcción de la Carretera E.C. (Conkal-Yaxkukul)-X-Cuyún, tramo 0+000+1+102, 73.
- 5.- Construcción del Libramiento de Cahab, tramo 0+000-10+290.
- 6.- Modernización de la Carretera Okutzcab-Cooperativa, tramo 0+000-7+000.
- 7.- Construcción de Acceso al Parador Turístico de Hachab, tramo: 0+000-8+028, Subtramo: 4+000-8+629.
- 8.- Construcción de la Carretera E.C. (Sachbén-el Escondido)-Pothuacil, tramo 0+000-4+000.
- 9.- Construcción de la C.E. (La Sierra-Limite del Estado)-Nuevo Tesoro, tramo 0+000-12+000.

INSTITUTO DE CULTURA

- 1.- Programa de Cooperación e Intercambio de la zona Sur.
- 2.- Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico.
- 3.- Otorgamiento de Becas a la Escuelas Artística.
- 4.- Planeación Organización y Logística de Eventos Culturales en el Estado.
- 5.- Realización de Encuentros Artísticos y Festivales 2011.
- 6.- Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (Pacmyc).
- 7.- Programa de Desarrollo Cultural Municipal.
- 8.- Programa de Desarrollo Cultural Infantil.
- 9.- Fomento del Hábito a la Lectura en el Estado de Yucatán.
- 10.- Festival Otoño Cultural Yucatán.

FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO

- 1.- Programa Productor.
- 2.- Programa Reactivar.
- 3.- Programa Soledad Alimentaria.
- 4.- Programa Multiplicar.
- 5.- Fondo para Atención de Desastres Agropecuarios y Pesqueros.
- 6.- Programa de Empleo Temporal Veda del Mero.
- 7.- Programa Seguro en el Mar.
- 8.- Programa de Apoyo a los Demarcados por Contingencias Climatológicas.
- 9.- Mejoramiento Genético del Ganado Bovino y Ovino del Estado de Yucatán.
- 10.- Programa de Apoyo a Productores del Estado de Yucatán.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- 1.- Atención educativa de los niños en edad preescolar en las siete regiones del Estado de Yucatán.
- 2.- Atención educativa de niños en edad de educación primaria en las siete Regiones del Estado de Yucatán.
- 3.- Proporcionar estudios en educación secundaria en el Estado de Yucatán.
- 4.- Atención de alumnos del nivel medio superior a través de las preparatorias Estatales en Yucatán.
- 5.- Atención de alumnos de educación básica con los servicios de educación Física en escuelas de las siete regiones del Estado de Yucatán.
- 6.- Implementación del programa escuelas de calidad en las escuelas inscritas en el Estado.
- 7.- Construcción de aulas en planteles educativos de nivel básico del Estado de Yucatán.
- 8.- Rehabilitación Integral de Infraestructura Física educativa de nivel básico de Municipios prioritarios en el Estado de Yucatán.

PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- 1.- Modernización de aulas didácticas en 22 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán.
- 2.- Construcción de espacios educativos en los planteles 02 Hunucmá y 06 Mérida del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.
- 3.- Construcción y equipamiento de tres aulas en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 284 de Tunkás, Yucatán.
- 4.- Construcción de Módulo de servicios sanitarios y una aula didáctica equipada en el plantel CBTA 263 de Hocabá.
- 5.- Construcción y equipamiento de un salón de usos múltiples en el centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 283 de Hocabá.
- 6.- Construcción y equipamiento de un Laboratorio de Cómputo en el centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 116 de Oxkutzcab, Yucatán.
- 7.- Construcción y equipamiento de 8 aulas didácticas, un laboratorio de Informática y un laboratorio de Turismo en CBTS 80 de Motul.
- 8.- Construcción y equipamiento de un taller de administración, Laboratorio de cómputo, sala audiovisual y servicios sanitarios en el CBTS 193 de Tekax.
- 9.- Reconstrucción y equipamiento de un laboratorio de cómputo en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 100 de Cozumatón, Yucatán.
- 10.- Construcción y equipamiento de un Centro de Cómputo en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 165 de Izamal, Yucatán.
- 11.- Construcción de laboratorio de idiomas, equipamiento del taller de agroindustrias rehabilitación de 2 talleres en el plantel CBTA77 de Valladolid.
- 12.- Construcción y Equipamiento de auditorio, gimnasio polifuncional, estacionamiento y banda perimetral en la Preparatoria Estatal Num. 3 de Mérida.
- 13.- Construcción de 5 aulas didácticas, Cancha de usos múltiples, 2 salones de baile y una sala de maestros en la Preparatoria Estatal No. 8 de Mérida.
- 14.- Reconstrucción y equipamiento de un aula de cómputo, Aula de Usos Múltiples Oficinas Administrativas y Salón de Baile en la Preparatoria Estatal No. 1.
- 15.- Construcción de 605 aulas didácticas, Edificio Administrativo, taller de Informática y Aula de usos Múltiples en la Preparatoria Estatal núm. 2 de Mérida.
- 16.- Construcción y equipamiento de edificio administrativo, taller de Informática y Aula de usos Múltiples en la preparatoria Estatal No. 4 de Cansahab.
- 17.- Construcción y equipamiento de 4 aulas didácticas en la planta alta y 1 módulo de baño para la unidad académica Ipe III de ITS Progreso.

FOMENTO ECONÓMICO

- 1.- Pasos que dejan Huella.
- 2.- Programa de Becarios México-China.
- 3.- Seguimiento al Programa Prosofit.
- 4.- Apoyo al sector Textil Artesanal.
- 5.- Programa de Apoyo y Subsidios para el Sector Empresarial.
- 6.- Incremento del Patrimonio del fondo Integral para el Desarrollo Económico de Yucatán (FIDEY) y el Fondo de Promoción y Fomento a las Empresas de Ciudad III (FIDECY).
- 7.- Apoyo para la promoción y comercialización de productos yucatecos.
- 8.- Participación en la semana Pyme 2011.
- 9.- Fomento al desarrollo del sector artesanal en el Estado de Yucatán.
- 10.- Promoción e impulso a las exportaciones de Yucatán.

CASAS DE LAS ARTESANAS DEL ESTADO DE YUCATÁN

- 1.- Programa de Desarrollo Artesanal en el Estado de Yucatán.

CONSEJERÍA JURÍDICA

- 1.- Implementar la Reforma en materia de Seguridad y de Justicia.
- 2.- Programa de modernización Integral del Registro Civil-Repaso.
- 3.- Actualización de la Normatividad y Legislación del Estado de Yucatán.

SECRETARÍA POLÍTICA COMUNITARIA Y SOCIAL

- 1.- Apoyos al Sector Social.
- 2.- Programa Cobijar.
- 3.- Programa Opciones Productivas.
- 4.- Programa de Apoyo a la Producción Indígena (PROCAP).
- 5.- Reconocer Urbano de Mérida.
- 6.- Construcción de vivienda rural en localidades de alta y muy alta marginación.
- 7.- Maravilla con Yucatán.
- 8.- Cerca III.
- 9.- Reconocer Urbano.
- 10.- Mejoramiento de la imagen urbana de la ciudad de Mérida.
- 11.- Programa de carbono forestal para el estado de Yucatán.
- 12.- Programa de gestión sustentable en pequeñas y medianas granjas porcícolas.
- 13.- Acciones de mitigación del proyecto mundial internacional propano.
- 14.- Programa de conservación y aprovechamiento sustentable del patrimonio forestal.
- 15.- Elaboración de los programas estratégicos de desarrollo urbano y medio ambiente.
- 16.- Sanearamiento y manejo integral de los residuos sólidos urbanos en el estado.
- 17.- Manejo de áreas naturales protegidas estatales y sitios prioritarios para la conservación en el estado de Yucatán.
- 18.- Ordenamiento ecológico y territorial del estado de Yucatán.
- 19.- Desarrollo Integral de la zona costera.

JEDEY

- 1.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de Hocabá municipio de Hocabá.
- 2.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de Kaxatán municipio de Motul.
- 3.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de Temozón municipio de Temozón.
- 4.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de Kanachobán municipio de Temozón.
- 5.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de Chamkón municipio de Chamkón.
- 6.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de Chan Yokdzonot municipio de Valladolid.
- 7.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de San Diego municipio de Cuncumil.
- 8.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de Alfonso Caso municipio de Tekax.
- 9.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de Kancaab municipio de Motul.
- 10.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de Kanachón municipio de Maxcanú.

AYUNTAMIENTOS

AKIL

- 1.- Realizar obras prioritarias en la pavimentación y repavimentación de calles en diferentes puntos del municipio.
- 2.- Ampliación del sistema de agua potable y alumbrado público.
- 3.- Reparaciones de parques.
- 4.- Reconstrucción de caminos de acceso a unidades de rego.

CACALCHÉN

- 1.- Otorgamiento de concesiones y la presentación de los servicios públicos municipales

A)

1.- Mercados

2.- Bazar municipal

Nota: Se aprueba en junta de Cabildo cobrar cuotas por uso de piso dentro y fuera del mercado municipal para mejorar el inmueble donde se prestan servicios de abastecimiento de carnes, verduras y otros insumos.

Se cuenta con un bazar municipal donde se concesiona el uso del suelo para la venta de diversos misceláneos.

B) La contratación de deuda pública.

- 1.- Préstamo a BANORBRAS por la cantidad de \$5,000,000.00 pesos
- 2.- Préstamo al BANCO VE FORMAS por \$400,000.00 pesos

Nota: La adquisición de la deuda de \$5,000,000.00 es para desarrollar el proyecto de la casa de cultura.

El otro rubro es para el mantenimiento del palacio Municipal por la cantidad de \$400,000.00 pesos

C) Los programas de salud pública, educación y patrimonio artístico e histórico

- 1.- Construcción de la casa de la cultura
- 2.- Construcción de unidad de Servicios múltiples a un espacio.

CANTAMAYEC

A) Las políticas de preservación del medio ambiente.

- 1.- Se planea realizar una campaña de reforestación así como una campaña de reciclaje de materiales como aluminio, vidrio, plástico y cartón, así como de manejo de residuos sólidos de igual manera se planea realizar una campaña de cuidado del agua y también trabajar en la prevención de incendios forestales.

B) La creación, conservación y destino de reservas territoriales y ecológicas.

- 1.- Se implementarán políticas para la conservación de especies en peligro de extinción, de conservación del manto freático, así como se planea realizar una facultad para la creación de una zona en el municipio.

C) Los programas de salud pública, educación y patrimonio artístico e histórico.

- 1.- Promover cursos entre la población que abarquen los temas de planificación familiar, cáncer de mama, salud bucal, salud visual, campaña de prevención del sida, campaña contra el dengue, así como un curso de salud e higiene, entre otros.



INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN

CÁTALOGO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES TRASCENDENTES

HUI

- A) La contratación de deuda pública.
- 1.- Con BANCOMER por la cantidad de \$5,000,000.00 de pesos.
- B) Los programas de salud pública, educación y patrimonio artístico e histórico.
- 1.- Mercado municipal.
 - 2.- Basurero.
 - 3.- Teatro.
 - 4.- 2 techumbres de escuelas (Primaria Bilingüe y Secundaria).

KANASIN

- 1.- Construcción del parque en el centro del municipio de Kanasin.
- 2.- Construcción del Mercado Municipal.

KAJA

- A) La contratación de deuda pública.
- 1.- Comenzando a gestionar la tramitación de una deuda pública con una institución bancaria privada (HSBC) por la cantidad de \$200,000.00 pesos.
 - 2.- Se contempla la posibilidad de contratar un crédito a una institución bancaria pública (BANCOMER).
- B) Las políticas de preservación del medio ambiente.
- 1.- Se promoverá y estimulará la acción ciudadana para el cuidado del medio ambiente.
 - 2.- Se estimulará con reconocimientos públicos a quienes participen activamente en el cuidado del medio ambiente.

- C) La creación, conservación y destino de reservas territoriales y ecológicas.
- 1.- Elaborar un estudio de factibilidad preliminar en concordancia con el sistema nacional, estatal y municipal de planeación, así como su instrumentación en las acciones a corto, mediano y largo plazo.

Políticas:

- 1.- Los programas procurarán el mantenimiento, mejora, restauración y el equilibrio entre los recursos naturales y el asentamiento humano.
- 2.- La planeación debe buscar la corrección de aquellos desequilibrios que deterioran la calidad de vida de la población, y a la vez prevenir las tendencias de crecimiento del asentamiento humano causando los factores ecológicos y ambientales que son parte integrante de la calidad de vida.
- 3.- Se evitará que se afecten áreas con alto valor ambiental.
- 4.- Se emprenderán acciones de carácter ecológico y ambiental, para proteger y mejorar la calidad de vida.
- 5.- La conservación y ampliación en su caso de la reserva territorial del municipio.

D) Los programas de salud pública, educación y patrimonio artístico e histórico

Salud:

- 1.- Establecer los mecanismos de coordinación con los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil, necesarios para atender la problemática de esta región de la persona humana.
- 2.- Mejorar y promover las condiciones de salud de la población, a través de apoyos encaminados a la prevención, atención médica y rehabilitación, principalmente a los sectores socioeconómicos más vulnerables, mediante el apoyo económico con recursos del erario municipal para que consulten y adquieran sus medicamentos.

Educación:

- 1.- Implementar programas educativos y de orientación, para rescatar la cultura de valores en los niños, jóvenes y adultos del municipio.
- 2.- Promover y encabezar, en coordinación con otras instituciones, acciones para impartir educación básica para jóvenes y adultos.
- 3.- Promover los pasos educativos que refuerzan los conocimientos sobre nuestro medio y valores de los niños y niñas.

Patrimonio Artístico e Histórico:

- 1.- Divulgar el patrimonio municipal para el disfrute de su infraestructura colonial así como de su paisaje natural como son sus cenotes, grutas y ríos.
- Políticas:
- 1.- Cuidado de los elementos del paisaje para su preservación en el tiempo.
 - 2.- Cuidado y mantenimiento de la infraestructura del paisaje.

KOPOMÁ

- 1.- Construcción de pavimentación de 5 kilómetros de carretera en el municipio de Kopyomá, Yucatán.

MAXCANÚ

- 1.- Rehabilitación construcción de calles en la cabecera municipal y en las comisarias.
- 2.- Construcción de canchales de fútbol 7 en las comisarias.
- 3.- Reubicación del rastro municipal.
- 4.- Ampliación de la red del agua potable en el municipio.
- 5.- Ampliación de la red eléctrica en la cabecera municipal y comisarias.
- 6.- Cambio de luminarias por unas lamparas ahorradoras en la cabecera municipal y comisarias.
- 7.- Construcción del mercado municipal.

MÉRIDA

A) ECONOMÍA Y SEGURIDAD

Considerar a Mérida como un Municipio seguro, competitivo y con un desarrollo sustentable y sustentable fortaleciendo la economía municipal mediante estrategias que atraigan la inversión, promoviendo la creación de empleos bien remunerados, fomentando la industrialización y modernización de la planta productiva, impulse proyectos de vivienda y garantice la seguridad de sus habitantes con el correcto funcionamiento de las instituciones como la Policía Municipal y el sistema Municipal de Protección Civil.

- 1.- Registrar en el padrón de empleo, 35,000 personas generadas.
- 2.- Implementar un programa de construcción de agricultura protegida, para la producción de frutas, hortalizas y flores ornamentales.
- 3.- Contribuir en la creación del 1° Cluster Industrial.
- 4.- Implementar un programa de apoyo para la consolidación del comercio formal.
- 5.- Ejecutar 25,000 acciones de vivienda en todo el municipio, registrando las primeras 5,000 en el periodo julio-diciembre de 2010.
- 6.- Contar con un programa de medición de la actividad turística de la ciudad de Mérida, incluyendo la evaluación y diagnóstico de la influencia económica del turismo a nivel estatal y regional, así como la implementación de estrategias de crecimiento.
- 7.- Rescatar con revitalización, un área modelo del Centro Histórico o de Sitios Históricos, que permitan rescatar las bases de rescate integral con una visión a futuro.
- 8.- Implementar un programa de Turismo Alternativo.
- 9.- Fortalecer la coordinación entre la Secretaría de Seguridad Pública y la policía Municipal del H. Ayuntamiento de Mérida, ofreciendo seguridad en las comisarias y en general en todo el Municipio.
- 10.- Conformar una policía municipal que ofrezca protección a todos los meridianos.
- 11.- Implementar un proyecto integral de Recreación y Turismo que permita la disminución del tránsito en zonas conflictivas del municipio.
- 12.- Conformar una Policía Turística Municipal bilingüe especializado en la atención y en la vigilancia de la seguridad del Centro Histórico y de las zonas turísticas de nuestra ciudad.
- 13.- Ofrecer el 100% del auxilio que requiera ante cualquier eventualidad que afecte a la población del Municipio de Mérida a través del Sistema Municipal de Protección Civil.
- 14.- Conformar dentro de los primeros quince días naturales del inicio de la administración, el Consejo Municipal de Protección Civil, con la participación de los sectores público, social y privado.

B) INFRAESTRUCTURA

Considerar la infraestructura municipal mediante el reordenamiento vial, la preservación y mejoramiento de espacios públicos, el fortalecimiento de las unidades de abasto, la regulación y control del crecimiento urbano, la creación de delegaciones y secciones administrativas, para que sea apoyo legal del progreso social y el avance económico del municipio de Mérida.

- 1.- Optimizar la infraestructura de las vialidades de alto y mediano impacto a través de la implementación de un programa de ingeniería vial, cobrimiento mediante el estudio integral de impacto vial que se realice.
- 2.- Diseñar el nuevo Anillo Periférico Metropolitano que interconecte a los Municipios de Uxmal, Kanasin, Conkal y Uxá, conurbados con el Municipio de Mérida.
- 3.- Realizar un diagnóstico del estado que guardan los parques y jardines del Municipio, a fin de detectar sus requerimientos, tomando en cuenta las necesidades de los usuarios.
- 4.- Realizar el proyecto que permita a los parques formar parte del patrimonio histórico del Municipio de Mérida.
- 5.- Construir y poner en marcha un rastro TIF en la zona meridional del municipio de Mérida.
- 6.- Implementar un programa de mejora de los mercados y centrales de abasto del Municipio de Mérida.
- 7.- Desarrollar un Sistema de Planeación para el Desarrollo Urbano.
- 8.- Diseñar el plan de acción del rescate integral de la Imagen Urbana de Mérida.

C) SERVICIOS

Ofrecer servicios públicos municipales eficientes, eficientes y de calidad, mediante sistemas operativos organizados, adecuadamente coordinados y oportunos en las áreas de competencia del Municipio, acorde con la normatividad vigente y que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Mérida.

- 1.- Contribuir en la implementación de una tarifa social al transporte público del Municipio de Mérida.
- 2.- Avanzar el 100% de cobertura de alumbrado público.
- 3.- Garantizar que el agua potable llegue a todos los habitantes del Municipio de Mérida.
- 4.- Atender el 100% de las necesidades de desahogue de pozos pluviales y ampliar la red pluvial.
- 5.- Rediseñar el servicio de colecta de basuras que atienda las necesidades de la población.
- 6.- Ampliar la cobertura en un 50% en cuanto a la recolección de basuras en Mérida y sus comisarias.
- 7.- Atender el 100% de la limpieza y forestación de todos los parques y jardines, calles y avenidas, mercados y otros sitios públicos de la Ciudad, así como de las comisarias y subcomisarias.

D) DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Considerar una política social incluyente que permita resolver la pobreza alimentaria extrema, la creación de programas de apoyo a las comisarias, el desarrollo de estrategias de integración de los jóvenes, la atención de los grupos en situación de vulnerabilidad, la participación activa de las mujeres y el desarrollo de estrategias de fomento de la cultura de los meridianos, que permitan hacer posible un desarrollo justo, equitativo y con la noción de que todos somos parte de un proyecto común. IV Desarrollo Social Municipal.

- 1.- Brindar una atención al 100% con la cultura los Derechos Humanos, en todas las dependencias de la administración pública municipal.
- 2.- Implementar un programa de atención a todos los grupos en situación de vulnerabilidad.
- 3.- Implementar un programa integral de atención a Niñas, Niños y Adolescentes fomentando el cumplimiento de la legislación protectora de sus Derechos.
- 4.- Implementar un Programa Municipal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en la gestión gubernamental.
- 5.- Implementar un Programa Municipal de Atención y asistencia al Adulto Mayor.
- 6.- Implementar un Sistema de Atención a Personas con discapacidad, tomando como base su dignidad, independencia y su derecho a tomar sus propias decisiones, representación y autonomía.
- 7.- Implementar un programa de acercamiento de los servicios públicos al pueblo maya.
- 8.- Contar en cada comisaria, con un Comité de Participación Juvenil.
- 9.- Crear el Programa Municipal de Juventud.
- 10.- Eliminar las prácticas discriminatorias hacia la comunidad LGBTTTI dentro del Ayuntamiento.
- 11.- Implementar un programa de fomento a la unión familiar.
- 12.- Definir la vocación económica de las 38 comisarias y 11 subcomisarias.
- 13.- Integrar todos los espacios públicos, parques y jardines, en programas de fomento de actividades recreativas y deportivas de la ciudad de Mérida y Comisarias.
- 14.- En 2012 se habrá disminuido en un 100% la pobreza alimentaria extrema.
- 15.- Disminuir un 50% las tasas de las principales causas de morbi-mortalidad en el Municipio de Mérida.
- 16.- Implementar un programa para el abatimiento de los riesgos sísmicos en Mérida y sus subcomisarias.
- 17.- El Municipio de Mérida contará con espacios culturales de alto nivel.
- 18.- Implementar un programa de promoción al deporte y actividades recreativas.

E) VISIÓN METROPOLITANA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Orientar desde una visión metropolitana, donde Mérida asuma el liderazgo económico y demográfico que tiene la región, acciones que promuevan un desarrollo sustentable que mejore la calidad de vida y las condiciones de bienestar de los habitantes de Mérida a través de la promoción del cuidado responsable del capital humano y el patrimonio cultural, la imagen urbana y el ordenamiento ecológico del territorio.

- 1.- Apoyar la creación de la Autoridad Metropolitana del Agua asegurada de garantizar que el vital líquido llegue a todos los meridianos, a todos los municipios integrados a nuestra economía, con calidad y seguridad en los años por venir.
- 2.- Implementar un sistema para la utilización de aguas residuales tratadas.
- 3.- Implementar un programa de rediseño de áreas urbanas para mejorar las condiciones de habitabilidad, fomentando los usos mixtos, áreas peatonales y ciclovías, así como las áreas verdes.
- 4.- Implementar un sistema de Planeación Ecológica definiendo las bases para crear una ciudad sustentable con equilibrio entre el espacio construido y los requerimientos en materia de infraestructura sin modificar el medio ambiente.
- 5.- Implementar un programa de gestión y manejo de los residuos sólidos urbanos fomentando la división distal de la Ciudad de Mérida para lograr una mayor equidad en la distribución de la riqueza generada y un equilibrio financiero más sano, así como un mercado de reciclables más competitivo.
- 6.- Transformar el actual Centro de Control Canino y Felino en un Centro de Atención Animal Especializado, que labore con respeto a los derechos de los animales.

F) RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

Proveer un gobierno municipal eficiente, transparente e incluyente, garante de los derechos del ejercicio de acceso a la información y de la obligación de rendir de cuentas, que sea reconocido por la calidad en sus acciones, la productividad en sus acciones y resultados concretos, con procesos de modernización y simplificación administrativa, que utilicen eficazmente la tecnología, instrumenten programas de profesionalización, comprometido con el servicio público, con experiencia y capacidad en cada uno de sus de sus servidores públicos.

- 1.- Modernizar la totalidad de los procedimientos, trámites y servicios que presta el Ayuntamiento en forma directa a la ciudadanía y la certificación de los sistemas de calidad de las direcciones que prestan dichos servicios.
- 2.- Implementar un sistema de profesionalización para los servidores públicos municipales.
- 3.- Lograr índices de satisfacción del 90% en todos los servicios de contacto directo prestados a la ciudadanía.
- 4.- Reducir el tiempo de respuesta en trámites relacionados con la competitividad de la ciudad.
- 5.- Implementar mecanismos que permitan sentir las bases institucionales para incluir la participación de las y los ciudadanos en las decisiones más importantes del gobierno municipal.
- 6.- Lograr un incremento de 5 puntos en el porcentaje de ingresos propios del municipio respecto a sus ingresos totales.
- 7.- Incrementar del actual 26.5% a un 35% el porcentaje de gasto destinado a obra pública e inversión respecto al presupuesto total del Ayuntamiento.

MUNA

- 1.- Rehabilitación de la Ex escuela Pedro C. Domínguez para acondicionarlo como casa de la Cultura, Auditorio Municipal y Casa de Artesanías.
- 2.- Remozamiento del Bazar de comidas.
- 3.- Construcción del parque principal en la comisaría de Choyob, Muna, localidad que al presente no cuenta con este sitio de esparcimiento familiar.

OKXUTZ'AB

- Aguacatillo:**
- 1.- Perforación de pozo, equipamiento y ampliación de la red de agua potable.
- Calixtlahuacán:**
- 1.- Servicio de electrificación de viviendas con medidos de energía alternativa y alumbrado público.
 - 2.- Construcción de calles de terracería y pavimentación con doble riego de sello premezclado.
- Saltillo:**
- 1.- Construcción de baños con letrina y fosa séptica.
 - 2.- Rehabilitación y modernización en general del rastro municipal.
- Seguridad Pública:**
- 1.- Planillas tipo camionetas pickup de 6 cilindros doble cabina equipadas (seguridad pública).
- Seguridad Pública:**
- 1.- Vigilancia y vigilancia en las carreteras de acceso a la ciudad.
- Parque Vehicular:**
- 1.- Camionetas tipo pickup de 4 cilindros doble cabina para usos múltiples.
 - 2.- Camiones de recolección y compactación de basuras (asno urbano).
- Desarrollo Urbano:**
- 1.- Mantenimiento en general del mercado municipal 20 de noviembre.
 - 2.- Ampliación, modernización y rehabilitación en general de la central de abastos.
 - 3.- Construcción de unidades básicas de viviendas en terrenos de los beneficiarios.
 - 4.- Proyecto de sistema de semaforización.
 - 5.- Rehabilitación, ampliación y mantenimiento de campos deportivos.
- Desarrollo Económico:**
- 1.- Programa de autotripio temporal hasta 6 meses.
- Educación:**
- 1.- Reparación, ampliación y techado de plaza cívica en escuelas.
 - 2.- Mantenimiento y rehabilitación de escuelas.

Comisarias y Subcomisarias de Okxutz'ab

- 1.- Ampliación de la red de distribución y rehabilitación de la Unidad de Bombeo de aguas potables, para las comisarias Emiliano Zapata, San José y Xhobot.
- 2.- Remodelación y rehabilitación del parque principal, para la comisaria de Emiliano Zapata.
- 3.- Ampliación y rehabilitación del camino entronque carretera federal Loluh-Tabi, para Yaxahom y Tabi.
- 4.- Reconstrucción de calles de terracería y pavimentación con carpeta asfáltica en fide de 5 cm, para Plan Chac.
- 5.- Construcción de calles de terracería y pavimentación con doble riego de sello premezclado, para Xhobot.
- 6.- Reconstrucción de calles de terracería y pavimentación con carpeta asfáltica en fide de 5 cm, para Xul, Bombahatun.
- 7.- Reconstrucción de calles de terracería y pavimentación con carpeta asfáltica en fide de 5 cm, para Xul, Bombahatun.
- 8.- Construcción de calles de terracería y pavimentación con doble riego de sello premezclado, para Yaxahachen y Xhobot.
- 9.- Reconstrucción de calles de terracería y pavimentación con carpeta asfáltica en fide de 5 cm, para Yaxahachen y Xhobot.
- 10.- Red de distribución de agua potable de toma directa por vivienda, para Huntochac.
- 11.- Perforación de un pozo profundo para unidad de riego y ademe, para Huntochac.
- 12.- Reparación y mantenimiento de los equipos de bombeo y bancos de transformación en las unidades de riego.

PETO

- 1.- Construcción de la Casa de la Cultura.
- 2.- Rehabilitación del campo deportivo de la colonia "Francisco Sarabia".

SACALIM

- 1.- Construcción de una clínica.
- 2.- Construcción de una biblioteca.
- 3.- Construcción de un complejo deportivo.
- 4.- Construcción de una casa de la Cultura.
- 5.- Reconstrucción del Rastro Municipal.
- 6.- Construcción de canchales de usos múltiples.
- 7.- Construcción de parques.
- 8.- Remodelación del Palacio Municipal.
- 9.- Construcción de un auditorio municipal.
- 10.- Ampliación y remodelación del mercado municipal.
- 11.- Construcción de una cancha ecuestre.
- 12.- Construcción de un arco en la entrada del municipio.

SANTA ELENA

- 1.- Para la preservación del medio ambiente se hace la recolección de basura en todo el municipio por lo cual se ha dispuesto un lugar (área final de disposición) para llevar a cabo la recolección de la basura generada y de esta manera se preserve el medio ambiente (plan de desarrollo municipal).
- 2.- Construcción de techumbre y rehabilitación de cancha municipal.

TEKANTO

- 1.- Unidad Deportiva Beneficiario a toda la población en general.

VALLADOLID

- A) Otorgamiento de concesiones y la presentación de los servicios públicos municipales.
- 1.- Concesión del servicio de recolección de basuras y operación del relleno sanitario.
 - 2.- Concesión de la operación y administración del rastro municipal.
 - 3.- Habilitación de una terminal única foránea (ruta Valladolid-Cancún-Riviera Maya).
 - 4.- Ampliación de la infraestructura del mercado Municipal.
 - 5.- Habilitación del recinto ferial en instalaciones propias del Municipio.
 - 6.- Creación de un complejo deportivo de alto rendimiento.

B) La contratación de deuda pública.

- 1.- Mejoramiento del alumbrado público del municipio.
 - 2.- Adquisición de parque vehicular, para el área de servicios públicos municipales.
- Las políticas de preservación del medio ambiente.
- 1.- Creación de una comisaria y finca, para el alojamiento de los animales que se encuentran en la vía pública.
 - 2.- Creación de un parque Zoológico para el cuidado y conservación de la fauna animal.
 - 3.- Programa control de vectores Aedes Aegypti (Adquisición de equipo).

D) La creación, conservación y destino de reservas territoriales y ecológicas.

- E) Los programas de salud pública, educación y patrimonio artístico e histórico.
- 1.- Gestión para la apertura de escuelas públicas de los siguientes niveles: preescolar, secundaria y una de educación media superior en la comisaria de San José.
 - 2.- Rehabilitación del parador turístico del cenote Zac, como un centro de convenciones.
 - 3.- Ampliación y rescate del centro histórico de la calle 40 x 49 del barrio de San Juan hasta la calle 43 y prolongación de la 41-A hasta el cerro Sisú.
 - 4.- Modernización del museo San Roque.

CONGRESO DEL ESTADO

I. Garantías Institucionales

- A) Regulación del proceso legislativo.
- 1.- Facilitar el acercamiento de los ciudadanos con sus representantes legislativos, para que este siga siendo un Congreso cercano a las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos para darle solidez a estas.
 - 2.- Expedir la Reglamentación Interna que regule el trabajo legislativo.
 - 3.- Crear un mecanismo de rendición de cuentas que impacte el nuevo sistema de imparición de justicia y seguridad del Estado.
 - 4.- Crear un marco jurídico de regulación para el Poder Judicial del Estado, establecido en todo los lineamientos necesarios para el buen funcionamiento del Tribunal Constitucional del Estado.
 - 5.- Expedir la normatividad que regule los Medios de Control Constitucional Estatal.
 - 6.- Reformar la normatividad que regule los nuevos tribunales del Poder Judicial, para que se mantengan a la vanguardia y resuelva de manera eficiente los conflictos que se presenten al cotidianamente.
- C) Fortalecimiento del sistema electoral.
- 1.- Fortalecer el marco legal que sustenta el sistema electoral del Estado; tendiendo a la homogenización con las reformas federales, para avanzar en la transparencia y la legalidad en los procesos de elección popular.
- D) Derechos humanos.
- 1.- Ampliar y fortalecer las atribuciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.
 - 2.- Impulsar la generación de mecanismos de participación ciudadana en la vigilancia del respeto a los derechos humanos, así como para la denuncia por violación de éstos.
 - 3.- Homologar la normatividad estatal de la materia con la ley federal y los tratados internacionales.
 - 4.- Tutelar los derechos humanos de los grupos vulnerables.
- E) Impulso a la participación ciudadana.
- 1.- Regularización del marco jurídico de participación ciudadana que regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular, sus procedimientos, requisitos y plazos.
 - 2.- Revisión del marco jurídico de participación ciudadana que regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular, sus procedimientos, requisitos y plazos.

II. Competitividad Económica y Eficiente.

- 1.- Analizar el desempeño del desarrollo del Estado sea congruente con la estructura de la apertura programática presupuestal, para ello es necesario reconocer nuevos mercados mediante las cuales se establezca la eficiencia, eficacia y la sustentabilidad del gasto público.
- 2.- Fijar reglas más eficaces y efectivas para lograr una mejor y justa distribución estatal que permita una adecuada planeación para el desarrollo.
- 3.- Modernizar el marco normativo para la regulación del catastro y el Registro Público de la Propiedad del Estado.
- 4.- Impulsar reformas a la normatividad estatal y municipal que permitan modernizar los procesos de planeación y organización de las instancias gubernamentales.

B) Transparencia gubernamental

- 1.- Perfeccionar las disposiciones que permitan aumentar la transparencia en el ejercicio de recursos públicos.
 - 2.- Perfeccionar las disposiciones que regulan la vigilancia de la adquisición y enajenación de bienes del Estado y de los municipios, así como de la contratación pública.
 - 3.- Preservar y fortalecer las atribuciones de la Contraloría estatal y los órganos de vigilancia municipal.
 - 4.- Establecer tabuladores de sueldos y dietas de los funcionarios públicos estatales y municipales.
- C) Ejercicio de la función pública.
- 1.- Ampliar el marco normativo de la responsabilidad de los funcionarios públicos.
 - 2.- Establecer procedimientos que permitan a los ciudadanos denunciar y coadyuvar en la determinación de la responsabilidad administrativa y penal en el uso político electoral de los programas sociales y de los recursos públicos.
 - 3.- Dotar de mayor precisión y certeza jurídica a los procedimientos de declaración de procedencia y juicio político.
 - 4.- Fortalecer la legalidad en el ejercicio del poder público, para el fortalecimiento de la confianza y la credibilidad en la función pública por parte de la población del Estado.
 - 5.- Reformar y crear las normas que sean necesarias para la implementación del nuevo sistema de seguridad y justicia del Estado.

III. Justicia y Seguridad Pública

- A) Prevención y administración de la justicia.
- 1.- Fortalecer la tipificación penal de las conductas antisociales y las normas relativas a la aplicación de sanciones penales.
 - 2.- Revisar el marco normativo de la aplicación de sanciones penales, para darle efectivo cumplimiento al mandato constitucional de la rehabilitación y reinserción social de los reclusos.
 - 3.- Favorecer un sistema de impartición de justicia expedito y eficaz.
 - 4.- Revisar los procedimientos de justicia administrativa para garantizar la imparcialidad y legalidad, así como evitar actos discrecionales.
 - 5.- Revisar leyes que sancionan la violencia familiar, con el fin de asegurar que cumplan con los lineamientos de equidad de género.
- B) Seguridad pública y vitalidad.
- 1.- Mejorar las atribuciones de las autoridades de seguridad pública y esquemas de participación social en la prevención de delitos.
 - 2.- Modernizar el marco normativo de vivienda y tránsito en el ámbito de competencia del Estado y los municipios.
- C) Protección civil.
- 1.- Propiciar la coordinación de los gobiernos, federal, estatal y municipal en los casos de desastres naturales y accidentes que puedan dañar la integridad de las personas en el territorio.

IV. Bienestar Social

- A) Grupos en situación de vulnerabilidad.
- 1.- Promover disposiciones que protejan y apoyen a las personas de la tercera edad, mujeres, niños y niñas, así como la población de origen maya.
 - 2.- Perfeccionar las normas que regulan las materias de pensiones y jubilaciones.
 - 3.- Reconocer y proteger los derechos y obligaciones de las etnias asentadas en el Estado.
 - 4.- Adecuar el marco normativo para la protección sexual de los niños y niñas, así como adolescentes, e efecto de recoger las disposiciones del Código Penal Federal, Código Federal de Procedimientos Penales y tratados internacionales relacionados.
- B) Salud.
- 1.- Adecuar el marco jurídico de salud para todos los habitantes del Estado cuentan con un servicio digno y con atención propia a sus necesidades.
 - 2.- Implementar nuevas disposiciones en cuanto a la venta de alimentos en las escuelas, para que se procure disminuir el índice de obesidad, diabetes y otras enfermedades en el Estado.
 - 3.- Crear un marco legal que permita la donación de órganos.

C) Educación y cultura.

- 1.- Regular acciones para incentivar la educación superior y de posgrado.
 - 2.- Garantizar el derecho a la cultura, mediante el impulso de bibliotecas y centros de consulta pública, promoción de actividades artísticas y culturales.
 - 3.- Garantizar el derecho de educación especial para la población con discapacidad del Estado de Yucatán.
- D) Familia.
- 1.- Establecer normas que preserven y fortalezcan a la familia como medio natural para el desarrollo armónico e integral del ser humano.

E) Cultura física y deporte.

- 1.- Mejorar la calidad de vida de la sociedad yucateca, con la concurrencia de la cultura física, el deporte y la recreación.
- 2.- Propiciar la participación de los jóvenes en actividades deportivas que les permita un sano desarrollo físico, mental y social.

V. Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable

- A) Desarrollo urbano.
- 1.- Establecer reglas claras para ordenar los asentamientos humanos.
 - 2.- Fijar reglas para el uso de suelo con el objeto de que los proyectos prioricen espacios con áreas verdes.
- B) Agua.
- 1.- Expedir el marco normativo que regule el uso, aprovechamiento y conservación del manant acuífero del Estado.
 - 2.- Impulsar y regular la modernización del servicio público de agua potable en el Estado.
- C) Protección ambiental.
- 1.- Garantizar un hábitat adecuado que incluya reservas para vivienda y áreas verdes.
 - 2.- Garantizar la aplicación del nuevo marco normativo en materia de protección ambiental.
 - 3.- Promover acciones que permitan sentir las bases institucionales para incluir la participación de las y los ciudadanos en las decisiones más importantes del gobierno municipal.
 - 4.- Expedir la normatividad pertinente para regular el traslado de residuos peligrosos, recolecta eficiente de desechos contaminantes y no contaminantes a efectos de proteger los recursos naturales del Estado.
 - 5.- Implementar un marco jurídico con el que se establezcan las necesidades y regularizaciones necesarias para proteger la fauna del Estado.